

Envían 2 millones 284 mil 745 boletas a Hidalgo

Instituto Nacional Electoral garantiza que participen todos en el ejercicio

DINORATH MOTA

Corresponsal

—nacias@eluniversal.com.mx

Pachuca, Hgo.— Un total de 2 millones 284 mil 745 boletas para la revocación de mandato llegaron a Hidalgo, con lo cual el Instituto Nacional Electoral (INE), garantiza que cada ciudadano de esta entidad contará con una papeleta para participar en el ejercicio.

En Hidalgo se cuenta con una lista nominal de 2 millones 250 mil 261 ciudadanos, por lo que se contará con una cobertura de 99.73%.

El material que se utilizará para la revocación de mandato fue recibido en las siete juntas distritales ejecutivas del INE.

Además de las papeletas también llegó la documentación oficial y el material que se utilizará en el proceso democrático del próximo 10 abril.

Cada una de las siete juntas distritales que se ubican en Huejutla, Ixmiquilpan, Actopan, Tulancingo, Tula, Pachuca y Tepeapulco realizó el conteo, el sellado y agrupamiento de las papeletas para su posterior resguardo en las bodegas distritales hasta le entrega a las presidencias de las casillas.

En total se instalarán mil 390 casillas, informaron las autoridades electorales.

Durante la entrega de las papeletas en cada una de las bodegas se contó con los consejeros distritales y del consejo locales, así como vocales de las juntas distritales.

Así también señalaron que las medidas de seguridad de las papeletas incluyen microimpresión sustituta, imagen latente e impresión invisible lo que permite garantizar la autenticidad y que no sean falsificables.

La pregunta que tienen impresas las papeletas es: "¿Estás de acuerdo en que Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?" ●

2

MILLONES

250 mil 261 ciudadanos están en la lista nominal de Hidalgo.

1,390

CASILLAS

se instalarán en la entidad, informaron las autoridades.

EL DATO



El material que se utilizará para la revocación de mandato fue recibido en las siete juntas distritales ejecutivas del INE.